DICTAMEN U.O.C. N°05 - N°08/2021
Hospital de Trauma "Manuel Giangi"

A : Abog. Pablo Seitz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
De : Lic. Vanesa Benoit
Jefa de UOC N°5
REF. : Análisis de Precios Referenciales –
LPN SBE N°04/2021 – SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PLURIANUAL AD REFERENDUM PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA - ID N° 397172.
FECHA : 08/04/2021

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Res. DNCP N° 1.890/20 *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 2.051/03", Anexo - Guía para la Elaboración de Precios de Referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la LEY N° 2051/03 de Contrataciones Públicas – Método para la Elaboración de Precios Referenciales (Punto 4),* se informa a esa Dirección que los precios enunciados para la elaboración y análisis de los precios referenciales, son el resultado de la comparación de presupuestos obtenidos de empresas dedicadas a la comercialización de servicios (CEVIMA S.A. Y G6 PROACTIVE S.R.L.) y una adjudicación anterior aplicables al proceso de contratación de Servicios de Limpieza Integral, de los cuales se obtuvo un promedio y el redondeo.

Resulta conveniente destacar que por la naturaleza propia del llamada, y la cantidad de personas requeridas, el precio anterior adjudicado fue ajustado a las cantidades de personas requeridas para esta contratación.

En tal sentido, a lo antecedentemente dictaminado, se acompaña el cuadro de Análisis de Precios con sus respectivos presupuestos, con el visto bueno del Departamento requirente y Dirección Administrativa de esta institución.

Lic. VANESSA BENOIT
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

UOC N° 5 – Hospital de Trauma

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL RES. DNCP 1890/2020. ART. 1°, INCISO 2

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL - PLURIANUAL

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	A) PRECIOS EN PORTALES PÚBLICOS	B) PRECIOS PUBLICADOS POR CÁMARAS, ORGANIZACIONES	C) ID PORTAL DNCP		D) POTENCIALES OFERENTES		PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL
						366880	CEVIMA S.A.	G6 PROACTIVE S.R.L.		
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL para el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". De Lunes a Domingos. 15 Personas: de 06:00 a 14:00 hs.; 12 Personas de 14:00 a 06:00 hs.; y 13 Personas de 22:00 a 06:00 hs. Incluye Mano de Obra, Materiales y Equipos.				198.857.143	207.052.705	203.538.333	**203.149.394**	**203.150.000**

Lic. Myriam Caceres
UOC N° 5

Sra. Vanessa Benoit
UOC N° 5

Asunción, 06 de Enero de 2021.

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Fecha: 06 /ENE./ 2021 Hora: 10 :27
Recibido por: Yessica Nº 12

Señor
Dr. Luis Fleitas
Director administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Me dirijo a usted y por su medio a quien corresponda a fin de solicitar la contratación de servicios de limpieza integral tercerizada plurianual cuyas cantidades de personal, frecuencia, horarios y precios referenciales se detallan a continuación;

CANTIDAD DE PERSONAL	FRECUENCIA	HORARIOS
20 limpiadoras	De Lunes a Domingos	06 a 14 hs
15 limpiadoras	De Lunes a Domingos	14 a 06 hs
15 limpiadoras	De Lunes a Domingos	22 a 06 hs

15
12
13

Obs: 1. Se adjuntan presupuestos.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

Atte.

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
SUB UOC Nº 41
Fecha: 06 / 01 /2021 Hora: 11 :09
Recibido por: Ruth Nº 01

Lic. Marilín Ríos
Reg. Prof. 1.754
Coordinadora Gral. de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Marilin Ríos
Coordinadora Gral. Servicios Generales

A SUOC-41
A Ing Edwin

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Mcal. López 3794 - Piso 4
C.P.1892, Paraguay

Teléfono: +595 21 620 7833
Fax: +595 21 620 7701

Asunción, 02 de Diciembre de 2020

Señores
Hospital del Trauma
PRESENTE

Nos dirigimos a ustedes con el fin de presenta el presupuesto requerido en base a lo solicitado para la proyección del llamado de contratación de servicios de limpieza y desinfección, dicho presu puesto se detalla a continuación:

Presupuesto de Contratación de Servicio de Limpieza y Desinfección para el Hospital del Trauma				
Cantidad	**Turno**	**Horario**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
20 personales	Mañana	06:00 a 14:00 hs	₲ 93.607.933	₲ 1.684.942.794
15 personales	Tarde	14:00 a 22:00 hs	₲ 72.185.091	₲ 1.299.331.638
15 personales	Noche	22:00 a 06:00 hs	₲ 91.267.716	₲ 1.642.818.888
			TOTAL	**₲ 4.627.093.320**

Sin otro particular, nos despedimos,

Atentamente.

Claudio A. Escobar Brizuela
Representante Legal
CEVIMA S.A.

Asunción, 23 de diciembre de 2020.-

Señores
HOSPITAL DEL TAUMA "MANUEL GIAGNI".
Atte.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de poner a vuestra consideración nuestra oferta comercial para el servicio de limpieza de dicha Institución.

1. PROPUESTA ECONOMICA

CANTIDAD DE OPERARIOS	TURNOS	HORARIOS	PRECIO IVA INCLUIDO	CANTIDAD DE MESES	PRECIO IVA INCLUIDO
20	Mañana	06:00 a 14:00 hs	Gs. 90.860.000	18	Gs. 1.635.480.000
15	Tarde	14:00 a 22:00	Gs. 71.200.000	18	Gs. 1.281.600.000
15	Noche	22:00 a 06:00	Gs. 90.500.00	18	Gs. 1.629.000.000
				TOTAL GRAL	**GS. 4.546.080.000**

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

a. Servicio de limpieza integral para el Hospital de Trauma

1) Sistema de trabajo - horario: De lunes a domingos. (incluyendo días festivos, asuetos y feriados) 20 Personas: de 06:00 a 14:00 hs.; 15 Personas de 14:00 a 22:00 hs.; y 15 Personas de 22:00 a 06:00 hs.

Total de operarios: 50.

El personal estará correctamente uniformado con su respectivo carnet de identificación.

2) Incluye: Mano de obra, materiales y equipos según especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones.

b. La empresa proveerá todo los elementos, equipos, maquinas e insumos de limpieza

1) **Recolección de residuos**
   a) La recolección de residuos se realizara en forma selectiva.
   b) Los residuos patológicos serán depositados en forma diferente en tachos de basura provistos por la empresa.
   c) Los desechos y basuras serán removidos de las instalaciones y depositados en

d) Franela varias colores, distintos para cada uso: mobiliario general, mobiliario de pacientes y sanitario de aseo.
e) Escoba de piso, escobas de techo, trapeadores, mopa seca y mojada, escurridores de goma, baldes, repasadores de tela o trapo de piso fibras de algodón grueso, de alta durabilidad, virulanas, alambrillos, esponjas, cepillos de piso, de mano y para inodoros.
f) Desinfectantes comunes (con alcoholes, hipoclorito de sodio (lavandina), soda caustica para sanitarios).
g) Desinfectantes hospitalarios para puntos críticos (con acción bactericida, fungicida, algicida y virucida).
h) Desinfectante de ambiente, en aerosol, varios olores.
i) Pastilla de sanitario, varios olores.
j) Bolsas plásticas de 80 micrones, según disposición DIGESA.
k) Guantes de látex para limpieza y delantales, cantidad necesaria.
l) Tachos de basura, colores necesarios para recicle y aparte de color verde para tachos de basura ubicados en zona del servicio de limpieza, que contengan basura patológica, varias medidas.
m) Carros para el transporte de residuos.
n) Dispensadores de jabón líquido con sus correspondientes recargas, según necesidad.
o) Dispensadores porta rollo de papel higiénico con sus respectivas recargas, según necesidad.
p) Contenedores de 500 lts de colores diferentes.
q) Jabón de coco en barra.
r) Cera para piso.
s) Lustra muebles.
t) Cartel de señalización.

3) **Elementos y equipos de limpieza**

a) Aspiradora barredora.
b) Hidrolavadora frio-caliente.
c) Máquina de cepillo rotativo, mantenedora-pulidora.
d) Enceradora.
e) Aspiradora industrial de polvo.
f) Máquina de agua a presión frio-caliente.
g) Equipos para limpieza de vidrio.
h) Escaleras, andamios.
i) Sopladora de aire.

4) **Áreas de coberturas**

BLOQUE A (EDIFICIO NUEVO)

PLANTA BAJA

a) Hall Central: ambulatorio, urgencias, pasillos;
b) Baños Públicos;
c) Consultorios internos: salas de espera y sanitarios en su totalidad;
d) Acceso Personal: casillero, oficinas, pasillos, morgue, depósitos, vestuario, baños;
e) Departamento de Admisión: oficina, archivo con sus baños;

l) Rampa: peatonal, vehicular, todos los espacios que se encuentren en el nivel inferior.

PRIMER PISO

a) Sala de Urgencias;
b) Baños públicos;
c) RAC (recepción, acogida, clasificación);
d) Reanimación;
e) Recuperación;
f) Observación;
g) Pasillos y Salas de Espera pacientes;
h) Consultorios: traumatología urgencias, oficinas, baños;
i) Farmacia Urgencia;
j) Depósitos en general;
k) Estar y dormitorios médicos, enfermeras, baños;
l) Puntos de luz: lámparas, apliques, otros
m) Áreas Sucias;
n) Escaleras, ascensores y montacargas.

SEGUNDO PISO

Traumatología Internado: hall central, pasillos, puestos de enfermería, oficina y área sucia, baños, patio interna, balcón, terraza, escaleras, ascensores y montacargas.

TERCER PISO

Neurocirugía Internados - Maxilo Facial Internado - Cuidados Especiales Internados: hall central, pasillos, puestos de enfermería, oficina y área sucia, baños, patio interna, balcón, terraza, escaleras, ascensores y montacargas

BLOQUE B (EDIFICIO ANTIGUO)
PLANTA BAJA

Consultorios de Trauma: oficina, pasillos, baños

a) Ingresos, Cuenta Paciente, Archivo de Admisión, con sus baños
b) Servicio de Imágenes: oficina, sala de espera, pasillos, hall central, escaleras, baños,
c) Ascensores públicos y de pacientes
d) Pasillos
e) Sala de Costura; Lactario, Depósitos en general;
f) Laboratorio Toma de Muestra
g) Patios internos, externos; plazoleta
h) Patio: Departamento de Transporte, Servicio de Fisioterapia, Departamento de Mantenimiento, Coordinación de Infraestructura, Lavandería, Esterilización, Comedor, Farmacia, Docencia, Albergue, Depósitos en general, todos con sus baños;
i) Rampas y espacios interiores de éstos
j) Ex Urgencia